

**INFORME DEL GERENTE GENERAL**  
**A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE:**  
**BORIMPORT S.A.**

Cúpleme presentar a ustedes el siguiente informe de labores, el cual comprende una precisión del marco de actuación empresarial en que nos hemos desenvuelto, así como una descripción de las principales actividades realizadas por BORIMPORT S.A., en el transcurso del Ejercicio Económico del 2015.

Como es de conocimiento de ustedes, Señores Accionistas, en el presente año nuestra empresa se ha desenvuelto en un entorno empresarial caracterizado por un proceso de reactivación económica, con una tasa inflacionaria que se situó en el 3.23% al cierre del año; un crecimiento en la economía en su conjunto, del 3.4%, y a todo esto sumamos las crisis políticas y financieras.

La empresa no genero ni un ingreso en este año del 2015, esperando este periodo cambiar estos resultados

Agradeciendo por la confianza depositada en mi persona y reiterando mi fidelidad hacia la compañía, se suscribe de los Señores Accionistas.

Muy atentamente,

**Atentamente,**  
  
**p. BORIMPORT S.A.**  
**Sr. MAURICIO OSWALDO JACOME LOPEZ**  
**Director y Gerente**

JACOME LOPEZ MAURICIO OSWALDO  
GERENTE GENERAL

27.03.2016

**INFORME ANUAL DEL COMISARIO**  
**A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE:**  
**BORIMPORT S.A.**

En concordancia con las disposiciones del Art.321 de la Ley de Compañías, así como la Resolución 90.1.5.3.005 y demás disposiciones afines de la Superintendencia de Compañías, cumpto en presentarles el siguiente Informe del Comisario de BORIMPORT S.A., para el ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre del 2014.

- 1.- En cumplimiento de mis funciones de Comisario, he contado con la permanente colaboración de todos los administradores de la Compañía.
- 2.- La Administración ha dado cumplimiento a las diferentes normas legales, estatutarias y reglamentarias, relacionadas con la operación de la compañía, así como a las resoluciones de las respectivas Juntas Generales de Accionistas y de Directorio.
- 3.- La correspondencia, los Libros de Actas de Junta General de Accionistas y de Directorio, Libro Talonario, Libro de Acciones y Accionistas; así como los comprobantes y Libros de Contabilidad, se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.
- 4.- La Compañía mantiene sólidos procedimientos de control interno, lo cual permite una adecuada custodia y conservación de los bienes de la Compañía.
- 5.- Con relación a los Estados Financieros de la Compañía, éstos concuerdan con las cifras registradas en los Libros de Contabilidad, sus saldos son confiables y han sido elaborados de acuerdo con los principios de Contabilidad generalmente aceptados, concordantes con las normas y prácticas contables establecidas en el Ecuador.
- 6.- En el anexo adjunto se acompañan los Estados Financieros correspondientes al período terminado el 31 de Diciembre del 2014, así como una determinación de los principales indicadores financieros.

Atentamente,



Ronald Carranza Yépez

COMISARIO

27.03.2015

**COMPAÑÍA: BORIMPORT S.A.**  
**ANÁLISIS DE LOS PRINCIPALES INDICADORES FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2001**

---

<b><u>INDICADORES:</u></b>		<b><u>2001</u></b>
Activos corrientes a pasivos corrientes	veces	1.95
Total pasivos a patrimonio	veces	5.14
Período de cuentas por cobrar	días	0
Utilidad neta a patrimonio	%	10.29

**DESCRIPCIÓN DE INDICADORES:**

**Activos corrientes a pasivos corrientes:** Mide la capacidad de la Compañía para atender sus obligaciones a corto plazo.

**Total pasivos a patrimonio:** Mide la relación de los recursos aportados por los acreedores en comparación con los fondos aportados por los accionistas.

**Período de cuentas por cobrar:** Se obtiene de dividir el saldo de las cuentas por cobrar al final del ejercicio económico para el total de las ventas anuales y multiplicar por 360. Indica el número de días de venta que quedaron como cuentas por cobrar al finalizar el ejercicio.

**Utilidad neta a patrimonio:** Mide el rendimiento obtenido por los accionistas sobre su inversión.

Atentamente,

QUIEN DESIGNE

COMISARIO

26.02.2010